



La invención del término *servil* como denominación política

Dr. José Antonio Bernaldo de Quirós Mateo
(I.E.S. *Jorge Santayana*. Ávila)

Introducción

Ya hace tiempo, en dos valiosos trabajos (Vicente Llorens -1967- y María Cruz Seoane -1968-) se estudió el empleo de los términos *liberal* y *servil* en la época de las Cortes de Cádiz. Estos dos autores dejaron la cuestión resuelta casi por completo, pero aún queda por esclarecer un punto: en qué poema apareció la palabra *servil*. Las siguientes líneas pretenden aportar un nuevo elemento de reflexión, aunque quizá no solucionen la incógnita.

Varios son los testimonios de los contemporáneos que dan datos sobre el nacimiento en Cádiz de los términos *liberal* y *servil*. Pero comencemos aclarando, como señala Seoane (1968: 157), que lo novedoso de la época gaditana fue emplear estos vocablos como sustantivos (nombres de partidos), ya que su uso como adjetivos era habitual anteriormente.

Veamos los textos en cuestión. En primer lugar, uno de Alcalá Galiano (1955: 440):

La voz de *liberal*, aplicada a un partido o a individuos, es de fecha moderna y española en su origen, pues empezó a ser usada en Cádiz en 1811, y después ha pasado a Francia, a Inglaterra y a otros pueblos.

En segundo lugar veamos el texto más importante, del conde de Toreno (1835: III, 463-464). Afirma que primero apareció el vocablo *liberal* (entre septiembre y octubre de 1810, en los debates de la libertad de imprenta); y poco después el escritor Eugenio de Tapia inventó el término *servil* en una composición poética:

Durante esta discusión [la libertad de imprenta] y la anterior sobre América, manifestáronse abiertamente los partidos que encerraban las Cortes, los cuales como en todo cuerpo deliberativo principalmente se dividían en amigos de las reformas y en los que les eran opuestos. El público insensiblemente distinguió con el apellido de *liberales* a los que pertenecían al primero de los dos partidos, quizá porque empleaban a menudo en sus discursos la frase de *principios* o *ideas liberales*, y de las cosas según acontece pasó el nombre a las personas. Tardó más tiempo el partido contrario en recibir especial epíteto, hasta que al fin un autor de despejado ingenio calificóle de *servil*. (Don Eugenio de Tapia en una composición poética bastante notable, y separando maliciosamente con una rayita dicha palabra, escribióla de este modo: *ser-vil*).¹

Un tercer testimonio, el de Agustín Argüelles (1834), aunque algo más confuso, aporta un dato interesante: que en la citada composición se oponían los términos *servil* y *liberal*:

La frecuencia con que se usaba en las discusiones y debates la palabra *liberal*, no sólo en su sentido lato, sino con especial para expresar todo lo que por su espíritu y tendencia conspiraba al establecimiento y consolidación de la libertad, excitó en la viva y amena fantasía de un escritor coetáneo la idea de usurpar aquel vocablo en una composición poética, tan picante como festiva, para

señalar a los diputados que promovían las reformas, aplicando en contraposición el de *servil* a los que la impugnaban y resistían.²

Este testimonio de Argüelles parece situar en la misma composición el nacimiento de ambos términos. De aquí ha surgido que diversos autores³ atribuyan a Tapia la invención de la palabra *liberal*. Sin embargo, creo que con buen fundamento, Llorens y Seoane consideran que el nacimiento de *liberal* fue más temprano que el de *servil* y que, por tanto, el testimonio de Toreno es el más fidedigno. Según eso, la denominación que inventó Tapia es la de *servil*, aunque es posible que también fuera el primero en emplear el sustantivo *liberal* -ya acuñado por el uso- en un texto literario, como viene a indicar el testimonio de Argüelles.

La paternidad de Tapia sobre la palabra *servil* nos la confirma otro autor más tardío, Antonio Ferrer del Río (1846: 315):

Bibliotecario ahora, y seglar toda su vida, se pudiera decir que ejerció atribuciones parroquiales, bautizando a un numeroso partido con el nombre de *servil*, que aún no se ha quitado de encima.

El poema

Nos referiremos seguidamente a la composición en la que Tapia inventó el nombre *servil*. Podemos acotar la fecha, que tuvo que ser en el primer semestre de 1811: posterior a las discusiones sobre la libertad de imprenta (septiembre-octubre de 1810) y anterior al 29 de agosto de 1811, día en que apareció en el *Semanario Patriótico* un artículo titulado “Guerra político-literaria entre liberales y serviles”⁴.

En principio, es una composición que por ahora debemos considerar perdida entre el maremágnum de panfletos y periódicos que tanto proliferaron en Cádiz. Vicente Llorens (1967: 49) creyó que la invención del término tuvo lugar en el poema *La muerte de la Inquisición*; concretamente en el verso 74, donde un personaje dice: “a mi pecho servil contento daban”. Esta idea es equivocada porque en ese verso la escritura *ser-vil* señalada por Toreno no tiene sentido; además, y sobre todo, se trata de un poema de 1813⁵.

Desechada esta posibilidad, me permito aventurar otra hipótesis. En el *Diario Mercantil de Cádiz* (24 de junio de 1813) se publican los siguientes versos:

DÉCIMA

Vestir de la hipocresía
el hábito seductor
y proclamar cuanto error
inventó la tiranía;

minar de la monarquía
el orden justo y social,
y a todo buen liberal
ofender de modos mil,
esto no sólo es ser-vil,
sino también infernal.⁶

Mi hipótesis es que este texto es un fragmento de la composición de 1811 en que Tapia introdujo el vocablo. Obsérvese que cumple las condiciones señaladas por Toreno (la escritura *ser-vil*) y Argüelles (la contraposición de los términos *liberal* y *servil*). Es obvio que la composición gozó de popularidad entre el bando reformista (como demuestra el hecho de que los dos políticos todavía la recuerden veinte años después), por lo cual no tendría nada de particular que la reprodujera un periódico a los dos años de su invención.

Comprendo que esta hipótesis tiene una alta probabilidad de error, dado que la contraposición entre los términos *servil* y *liberal* en poemas de esos años fue muy habitual después de la invención de Tapia⁷. Sin embargo, me parece defendible por varias razones.

En primer lugar, porque, como ya he indicado, cumple a la perfección las dos condiciones señaladas por Argüelles y Toreno.

En segundo lugar porque aparece sin firma, como si fuera un texto popular y conocido del que los redactores hacen uso porque les conviene. De hecho, aparece a continuación de la carta de un lector que se queja de que los serviles le han hecho una mala jugada. El texto, aunque no se dice explícitamente, parece estar puesto como si fuera un comentario a esa queja.

En tercer lugar porque, aun en su brevedad, la décima presenta algún rasgo típico del estilo de Tapia. Véase, por ejemplo, este texto del mismo autor (las cursivas son mías):

Mucho se hizo por el Ministerio de Hacienda en tiempo del señor Ballesteros⁸ para ordenar aquella, restablecer el crédito, nivelar los gastos con los ingresos, fomentar la industria y el comercio. Muchos y buenos auxiliares tuvo en tan importantes tareas; y aun se hubiera hecho más si un partido fanático y furibundo no estuviese *minando* siempre, y procurando destruir con inclinación *satánica* cuantas obras se encaminan a la reparación del género humano.⁹

Obsérvese cómo en ambos textos se aplican al bando servil el verbo *minar* y el adjetivo *infernal* (*satánico*).

Breves apuntes sobre Eugenio de Tapia en los años gaditanos

Eugenio de Tapia era un distinguido autor del bando liberal. Nacido en 1776, se dio a conocer a principios de siglo con la traducción de comedias y dramas franceses, y con su obra en prosa *Viaje de un curioso por Madrid* (1807). Formó parte de la tertulia madrileña de Manuel Quintana, de quien fue amigo íntimo. A las órdenes de éste, fue uno de los redactores del célebre *Semanario Patriótico* (1808). Por la llegada de Napoleón a Madrid, Tapia se trasladó sucesivamente a Valencia, Sevilla y Cádiz. A esta última ciudad llegó en enero de 1810, empleado en la Compañía de Filipinas. Desde noviembre de ese mismo año, se reemprendió en Cádiz la publicación del *Semanario Patriótico* (del 22 de noviembre de 1810 hasta el 19 de marzo de 1812), donde Tapia estuvo de nuevo a las órdenes de Quintana.

En septiembre de 1812 dejó su puesto en la Compañía de Filipinas al ser nombrado redactor jefe de la *Gaceta de la Regencia*.

Paralelamente a sus labores periodísticas, Tapia llevó una activa vida política. El 23 de septiembre de 1811, fue nombrado miembro de una comisión para formular un Plan de Instrucción Pública; y fue confirmado en su cargo en junio de 1813, al cambiar casi todos los miembros (la nueva comisión emitió el 9 de septiembre de 1813 el célebre *Informe Quintana*, pieza clave en la renovación educativa del siglo XIX). También en junio de 1813 fue nombrado vocal de la Junta Suprema de Censura, de la que formó parte hasta la vuelta del rey, en mayo de 1814.

Tapia gozaba de gran prestigio entre sus compañeros de ideas liberales. Muchos años después, Leopoldo A. Cueto (1952: 233), resumía de esta forma su trayectoria:

Fue uno de los hombres más laboriosos y estimables de su tiempo. La jurisprudencia, la historia, la instrucción pública y la poesía ocuparon alternativa, y a veces simultáneamente, su larga y provechosa vida. Logró, por su instrucción, su talento y sus nobles prendas de carácter, granjearse el aprecio de todos los hombres distinguidos de su tiempo. Entre otros, Quintana, Martínez de la Rosa y don Juan Nicasio Gallego le profesaron siempre acendrada amistad.

Las palabras con que se refieren a él Toreno (“un autor de despejado ingenio”) y Argüelles (“la viva y amena fantasía de un escritor coetáneo”) atestiguan este aprecio¹⁰.

Referencias bibliográficas

ARGÜELLES, Agustín (1834). *Las cortes de Cádiz. Examen histórico de la reforma constitucional*. Madrid.

ALCALÁ GALIANO, Antonio (1955). *Orígenes del liberalismo español*. En Jorge Campos: *Obras escogidas de don Antonio Alcalá Galiano*. Vol. 2. Madrid: Atlas (fecha del original: 1864).

- CEJADOR FRAUCA, Julio (1917). *Historia de la lengua y la literatura castellana*. Vol. 6. (Ed. facsímil: Madrid: Gredos, 1973).
- CUETO, Leopoldo Augusto (1952): *Poetas líricos del siglo XVIII*. Vol 1. Madrid: Atlas (fecha del original: 1869).
- FERRER DEL RÍO, Antonio (1846). *Galería de la literatura española*. Madrid: P. Mellado.
- GARCÍA CASTAÑEDA, Salvador (1993). "Eugenio de Tapia y la sátira política". En *De místicos y mágicos, clásicos y románticos. Homenaje a Ermanno Caldera*. Messina. 305-314.
- LLORENS, Vicente (1967). "Sobre la aparición de *liberal*". En *Literatura, historia, política*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Occidente, 45-56.
- NAVAS RUIZ, Ricardo (2000). *Poesía española. 6: El siglo XIX*. Barcelona: Crítica.
- PAPELL, Antonio (1957). "La prosa literaria, del Neoclasicismo al Romanticismo". En Guillermo Díaz Plaja (ed.): *Historia General de las Literaturas Hispánicas*. Vol. IV (segunda parte), 3-150. Barcelona: Barna.
- SEOANE, María Cruz (1968). *El primer lenguaje constitucional español*. Madrid: Moneda y Crédito.
- TORENO, Conde de (1835). *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Madrid: Tomás Jordán. 5 vols.
- VALLE Y BÁRCENA, J. (1859). *Biografía de Eugenio Tapia*. Madrid: Campo Redondo.

NOTAS

- (1) El texto entre paréntesis equivale a una nota a pie de página en el original.
- (2) Cito a través de Llorens (1967).
- (3) Cejador (1917: VI, 307), Papell (1957: 70), Navas Ruiz (2000: 397).
- (4) Citado en M. C. Seoane, 1968: 158.
- (5) La datación del poema es sencilla, dado que celebra la abolición de la Inquisición, ocurrida en este año de 1813. Por tanto, el término *servil* aparece en bastantes composiciones anteriores a ésta; sin ir más lejos,

en otro poema de Tapia titulado *El censor angustiado*, publicado como folleto en 1812. El autor reeditó estos dos poemas varias veces; la primera de ellas en sus *Ensayos satíricos* (1820).

(6) Este texto fue reproducido por María Cruz Seoane, 1968: 206.

(7) Un ejemplo muy cercano: en el *Diario Mercantil de Cádiz* (5 de julio de 1813) un poema firmado con las siglas F.P.U. tiene el siguiente estribillo:

Si las mañas del mortal
conocer pretendes, Gil,
te diré quién es servil
y también quién liberal.

Y a continuación las estrofas terminan, alternativamente, con cada uno de estos términos.

(8) Ministro fernandino de la década ominosa.

(9) Eugenio de Tapia: *Historia de la civilización española*, Madrid: Yenes, 1840: IV, 400.

(10) Entre la bibliografía existente sobre Tapia, las aportaciones más destacables son las de Valle Bárcena (1859) y García Castañeda (1993).

© José Antonio Bernaldo de Quirós Mateo 2003

Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario

